

República de Colombia



Rama Judicial

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
Bogotá D.C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

EXPEDIENTE No 002-2015-00078

Para resolver, de los avalúos catastrales (incrementados en un 50%) (fl. 359) respecto de los bienes inmuebles identificados con:

- 1. F.M.I. Nos. 50N-20688198 PQ 72**, aportado por la apoderada de la parte demandante, y que asciende a la suma de **\$16.320.000,00 m/cte.**
- 2. F.M.I. Nos. 50N-20687813 AP 203**, aportado por la apoderada de la parte demandante, y que asciende a la suma de **\$289.800.000,00 m/cte.**
- 3. F.M.I. Nos. 50N-20688796 DP 482**, aportado por la apoderada de la parte demandante, y que asciende a la suma de **\$3.687.000,00 m/cte.**

se corre traslado a las partes por el término de diez (10) días conforme lo prevé el artículo 444 del C.G.P.

Por la Oficina de Apoyo, inclúyase en el micrositio web de este Juzgado la documental mencionada para consulta de los interesados.

NOTIFÍQUESE,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DARÍO MILLÁN LEGUIZAMÓN
Juez

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en **ESTADO No. 86**
Fijado **hoy 2 DE OCTUBRE DE 2023**, a la hora de las 8:00 a.m.

Lorena Beatriz Manjarres Vera
Secretaria

LoreL

Señor
JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE BOGOTÁ.
ORIGEN 02 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ.
E. S. D.

REFERENCIA: HIPOTECARIO
DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.
CONTRA: RODRIGUEZ MIRANDA JESUS
RADICADO: 2015-078

REF. AVALÚO CATASTRAL.

*En mi calidad de apoderada de la parte demandante en el proceso de la referencia, respetuosamente me permito allegar avalúo catastral a su despacho del inmueble perseguido en la presente ejecución, para los fines del artículo 444 del Código General del Proceso, incrementado en un 50 %. Respecto del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria **No. 50N-20688796***

AVALUO CATASTRAL	\$ 2.458.000
INCREMENTO 50%	\$ 1.229.000
TOTAL AVALÚO CATASTRAL INCREMENTADO 50%	\$3.687.000.

*Matrícula inmobiliaria **No. 50N-20688198***

AVALUO CATASTRAL	\$ 5.440.000
INCREMENTO 50%	\$ 10.880.000
TOTAL AVALÚO CATASTRAL INCREMENTADO 50%	\$ 16.320.000

*Matrícula inmobiliaria **No. 50N-20687813***

AVALUO CATASTRAL	\$ 193.200.000
INCREMENTO 50%	\$ 96.600.000
TOTAL AVALÚO CATASTRAL INCREMENTADO 50%	\$ 289.800.000

TOTAL DE LOS AVALÚOS	\$ 309.807.000
-----------------------------	-----------------------

Del señor juez, atentamente,



GLADYS CASTRO YUNADO
C.C.No. 1.020.722.008 de Bogota
T.P. No. 260.921 del C.S. de la J.
LOTUS 39112 DIANA

350



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2023-837218
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:57:14 pm

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA
Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Identificadores prediales:

CHP: AAA0234RXHK	Cédula(s) catastral(es): 009245450600191486
Código de sector catastral: 009245450600191486	Número predial nacional: 110010192114500450006901910486

Nomenclatura:

Dirección Principal: CL 148 107 50 ET 2 DP 482	Código postal: 111161
Dirección secundaria y/o incluye :	

Aspecto jurídico del predio.

Soporte jurídico:				
Matricula inmobiliaria	Tipo documento	Número documento	Fecha del documento	Notaria/Juzgado
50N20688796	COPIA ESCRITURA PUBL	6284	04/12/2012	48 BOGOTA D.C.

SOC-20688796

Propietarios/Poseedores:

No. de propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento identidad	Número de documento identidad	Porcentaje de copropiedad
1	JESUS RODRIGUEZ MIRANDA	Cédula de Ciudadanía	79249757	100.00%
Total propietarios: 1				

Terreno vigencia actual:

Año vigencia: 2023	Área: 0.55
--------------------	------------

Construcción vigencia actual:

Año vigencia: 2023	Área: 2.56
--------------------	------------

Destino económico vigencia actual:

Año vigencia: 2023	Código: 01	Descripción: RESIDENCIAL
--------------------	------------	--------------------------

Aspecto económico del predio:

Avalúo vigencia actual:

Año vigencia: 2023	Valor avalúo catastral: 2,458,000.00
--------------------	--------------------------------------

Usos del predio vigencia actual:

Año vigencia	Código	Descripción	Área
2023	051	DEPOSITO (LOCKERS) PH	2.56

Avalúo vigencias anteriores:

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
 MAYOR INFORMACION: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel.6012347600 Ext 7600
 Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 262830A26621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
 Carrera 30 No. 25 - 90
 Código Postal: 111311
 Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
 Teléfono: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Catastro en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



UAECD
Catastro Bogotá

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: **2023-837218**
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:57:14 pm

Glosario de documento		
Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georreferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anejando las novedades que a través del tiempo se presentan.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
Nomenclatura	Dirección principal	Nomenclatura domiciliar inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliar adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos, junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
Aspecto físico	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de las vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
Aspecto económico	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECD con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ

359



UAECD
Catastro Bogotá

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: **2023-837207**
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:47:41 pm

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Identificadores prediales:

CHIP: AAA0234SCYN
Cédula(s) catastral(es): 009245450600192353
Código de sector catastral: 009245450600192353
Número predial nacional: 110010192114500450006901920353

Nomenclatura:

Dirección Principal: CL 148 107 50 ET 2 PQ 72
Dirección secundaria y/o incluye :
Código postal: 111161

Aspecto jurídico del predio.

Soporte jurídico: SON-20688198
Matricula inmobiliaria Tipo documento Número documento Fecha del documento Notaria/Juzgado
SON20688198 COPIA ESCRITURA PUBL 6284 04/12/2012 48 BOGOTA D.C.

Propietarios/Poseedores:

No. de propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento identidad	Número de documento identidad	Porcentaje de copropiedad
1	JESUS RODRIGUEZ MIRANDA	Cédula de Ciudadanía	79249757	100.00%
Total propietarios: 1				

Terreno vigencia actual:

Año vigencia: 2023 Área: 2.23

Construcción vigencia actual:

Año vigencia: 2023 Área: 10.35

Destino económico vigencia actual:

Año vigencia: 2023 Código: 01 Descripción: RESIDENCIAL

Aspecto económico del predio:

Valor vigencia actual:

Año vigencia: 2023 Valor avalúo catastral: 10,880,000.00

Usos del predio vigencia actual:

Año vigencia	Código	Descripción	Área
2023	049	PARQUEO CUBIERTO PH	10.35

Valor vigencias anteriores:

Nota: La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No 1149/2021 del IGAC.
MAYOR INFORMACION: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel 6012347600 Ext 7600

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 752830A26621

Administración Especial de Catastro Distrital

Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Catastro en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574





UAECD
Catastro Bogotá

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: **2023-837207**
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:47:41 pm

Glosario de documento		
Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georeferencia. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presentan.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
Nomenclatura	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
Aspecto físico	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolle. Corresponde a la información de la (las) vigencia(s) (años) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
Aspecto económico	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicad(a)s.
	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
Código de verificación	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECD con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ

Certificado No. SG-2020004574

352



CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2023-837159
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:43:06 pm

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA
Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18), Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6,
Parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

Identificadores prediales:
Código predial: AAA0234SYHK Cédula(s) catastral(es): 009245450600402003
Código de sector catastral: 009245450600402003 Número predial nacional: 110010192114500450006904020003

Ubicación:
Dirección Principal: CL 148 107 50 ET 2 IN 4 AP 203 Código postal: 111161
Dirección secundaria y/o incluye:

Objeto jurídico del predio:
Objeto jurídico: **SON-20687813**
Categoría inmobiliaria Tipo documento Número documento Fecha del documento Notaria/Juzgado
SON-20687813 COPIA ESCRITURA PUBL 6284 04/12/2012 48 BOGOTA D.C.

Propietarios/Poseedores:	Tipos de propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento identidad	Número de documento identidad	Porcentaje de copropiedad
1		JESUS RODRIGUEZ MIRANDA	Cédula de Ciudadanía	79249757	100.00%
Total propietarios: 1					

Terreno vigencia actual:
Año vigencia: 2023 Área: 15.49

Construcción vigencia actual:
Año vigencia: 2023 Área: 72.03

Destino económico vigencia actual:
Año vigencia: 2023 Código: 01 Descripción: RESIDENCIAL

Objeto económico del predio:
Año vigencia: 2023 Valor avalúo catastral: 193,200,000.00

Usos del predio vigencia actual:	Código	Descripción	Área
2023	038	HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL	72.03

Avalúo vigencias anteriores:

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC.
POR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel 6012347600 Ext 7600
Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 722830A26621

Administración Especial de Catastro Distrital
Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Teléfono: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Acceso en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



UAECD
Catastro Bogotá

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: **2023-837159**
Fecha: 29 de agosto de 2023
Hora: 03:43:06 pm

Glosario de documento

Identificadores prediales	CHIP	Código homologado de identificación predial, es un código único que asigna la Unidad Administrativa Especial de Catastro a cada predio que se inscribe en la base predial catastral de Bogotá.
	Cédula catastral	Conjunto de números o caracteres que identifican a cada inmueble incorporado en el censo predial y que a su vez lo georreferencian. Con el código de sector permite el registro físico de la historia del predio, donde se van anexando las novedades que a través del tiempo se presenten.
	Código de sector	Identificador catastral de 18 posiciones numéricas que permite determinar la ubicación geográfica del predio con respecto al plano general del Distrito Capital.
Nomenclatura	Número predial nacional	Código numérico asignado a cada predio según modelo determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
	Dirección principal	Nomenclatura domiciliaria inscrita en la base predial catastral, corresponde al acceso principal del predio.
	Dirección secundaria y/o incluye	Nomenclatura domiciliaria adicional a la principal inscrita en la base predial catastral. La secundaria es asignada a los accesos localizados sobre la misma vía de la nomenclatura principal y la incluye, corresponde a accesos sobre vía diferente a donde se ubica el acceso principal del predio.
Aspecto físico	Código postal	Esquema que asigna a distintas zonas o lugares de un país un código de seis dígitos; junto con la dirección sirve para facilitar y mecanizar la entrega de correo como una carta.
	Área de terreno	Extensión superficial del terreno de un predio, se expresa en metros cuadrados y corresponde a la información del año en que se expide el documento.
	Área de construcción	Área total construida de un predio, se calcula mediante la suma de las áreas de las diferentes edificaciones que se encuentran en el predio.
	Destino económico	Es la clasificación para fines estadísticos que se da a cada inmueble en su conjunto (terreno, construcciones o edificaciones), de conformidad con la actividad predominante que en él se desarrolla. Corresponde a la información de las (las) vigencia(s) año(s) que se indica(n).
	Uso predominante	Es la actividad económica principal que se le está dando a la construcción en un predio cuando presenta varios usos al momento de su reconocimiento. Corresponde a la información de la vigencia (año) indicada.
Aspecto económico	Vigencia área de terreno	Año para el cual figura el área de terreno indicada.
	Vigencia área de construcción	Año para el cual figura el área de construcción indicada.
	Usos del predio	Usos que tiene registrado el predio en la vigencia(s) indicada(s).
	Avalúo	Valor de un predio, obtenido mediante investigación y análisis estadístico del mercado inmobiliario.
Código de verificación	Vigencia	Año para el que está definido el avalúo catastral. Los avalúos catastrales entran en vigencia el primero de enero del año siguiente a aquel en que fueron ejecutados.
	Código de verificación	Código aleatorio asignado a las certificaciones que expide la UAECD con el cual es posible validar posteriormente la autenticidad de la certificación.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ

RE: 39112: ALLEGO AVALUOS INCREMENTADOS AL 50% 2015-078

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 22/09/2023 13:48

Para: Gladys Castro Yunado <gcastro@cobranzasbeta.com.co>

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

ANOTACION

Radicado No. 8575-2023, Entidad o Señor(a): GLADYS CASTRO YUNADO - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Otro, Observaciones: De: Gladys Castro Yunado <gcastro@cobranzasbeta.com.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 14:56

Asunto: 39112: ALLEGO AVALUOS INCREMENTADOS AL 50% 2015-078-NDC
11001310300220150007800 JUZGADO 1 FL.5

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de
Ejecución de Sentencias de Bogotá

gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 15:19

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.

<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: 39112: ALLEGO AVALUOS INCREMENTADOS AL 50% 2015-078

Cordial saludo,

Respetuosamente le comunico, que su solicitud se deja en conocimiento de la dependencia de Gestión Documental de la oficina de apoyo para lo de su cargo.

El interesado tenga en cuenta que sus memoriales **únicamente** deben dirigirse al correo que aquí se indica.

El correo para recepción de memoriales es gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,
Juz01CctoESBtá

De: Gladys Castro Yunado <gcastro@cobranzasbeta.com.co>

Enviado: jueves, 21 de septiembre de 2023 14:56

Para: Juzgado 01 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C.

<j01ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Diana Marcela Mora Rinco <diana.mora@cobranzasbeta.com.co>; jrodriguez@teknolucion.net

<jrodriguez@teknolucion.net>

Asunto: 39112: ALLEGO AVALUOS INCREMENTADOS AL 50% 2015-078

Buenas tardes,

Me permito allegar memoria en archivo adjunto, gracias

Cualquier duda con gusto sera atendida,

cordialmente,

Gladys Castro Yunado

Abogada

gcastro@cobranzasbeta.com.co

Tel. [57\(1\) 2415086](tel:5712415086) ext. 3900

Carrera 10 # 64 - 65 - Bogotá D.C.

Promociones y Cobranzas Beta S.A.

AVISO LEGAL : Este mensaje es confidencial, puede contener información privilegiada y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario. Si obtiene esta transmisión por error, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. esta prohibida su retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, el BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES no asumen ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. El presente correo electrónico solo refleja la opinión de su Remitente y no representa necesariamente la opinión oficial del BANCO DAVIVIENDA S.A. y sus FILIALES o de sus Directivos